

7 de junio de 2018



**Facultad de Ciencias de la Educación**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

**ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**Taller de técnicas de estudio**

**Realizado por:**

**Cynthia García López**

**Tutorizado por:**

**Pablo Franco**

**RESUMEN:** el documento que a continuación se va a desarrollar consiste en una propuesta de mejora del proyecto de intervención llevado a cabo en el centro docente donde se cursó la asignatura de Prácticas Externas correspondiente al Máster en profesorado, por la especialidad de orientación educativa.

En primer lugar, se produce una contextualización de la labor profesional en la que se delimita el perfil de la orientación, es decir, se expone la definición de orientación; se describen las funciones del orientador u orientadora, entrando a comentar las que he podido ver en mi experiencia de prácticas; los roles y actuaciones que desempeñan; las competencias que requieren; los ámbitos en los que se manejan, hablando además del área del proceso de enseñanza y aprendizaje, que es donde se incluye la nueva propuesta; así como la importancia de poseer herramientas que mejoren el estudio y cómo estas también vienen reflejadas en la ley, en la que se enmarca la etapa de Educación Secundaria.

Posteriormente, se expone una nueva propuesta con el fin de solucionar las dificultades del proyecto anterior y en la que se presenta una nueva metodología, el aprendizaje cooperativo, con nuevas actividades para desarrollar la adquisición de técnicas como el esquema o el mapa conceptual.

Finalmente, se realiza una reflexión que recoge todos aquellos aspectos relacionados con lo aprendido en el Máster, en las asignaturas de las que este se compone, en las Prácticas, etc., y en la que queda bien reflejada cómo ha ido cambiando mi percepción y visión sobre la orientación educativa desde antes de cursar el Máster hasta el momento.

## Índice

Introducción.....	4
1. Marco contextualizador de la profesión docente.....	4
1.1. Funciones del orientador u orientadora educativa.....	5
1.2. Roles del orientador u orientadora.....	7
1.3. Competencias del orientador u orientadora.....	8
1.4. Ámbitos de la orientación educativa.....	11
1.5. La orientación educativa y el aprendizaje.....	13
1.6. Técnicas de estudio.....	14
1.7. Importancia de las técnicas de estudio.....	16
1.8. Finalidades y objetivos de la Educación Secundaria.....	17
2. Diseño y fundamentación de un proyecto.....	19
2.1. Resumen del proyecto de las Prácticas Externas.....	19
2.1.1. Contexto de la intervención.....	19
2.1.2. Planificación y desarrollo de la intervención.....	21
2.2. Evaluación del proyecto de las Prácticas Externas.....	23
2.3. Nuevo proyecto de intervención: Propuesta de mejora.....	26
2.3.1. Modificaciones introducidas.....	26
2.3.2. Denominación de la propuesta de mejora.....	27
2.3.3. Introducción. Justificación.....	27
2.3.4. Contexto.....	29
2.3.5. Análisis de necesidades.....	29
2.3.6. Objetivos.....	32
2.3.7. Metodología y actividades.....	33
2.3.8. Evaluación de la propuesta de mejora.....	47
2.3.9. Cronograma.....	48

3. Reflexión crítica y valoración personal .....	49
4. Referencias Bibliográficas.....	52
5. Anexo I.....	1
6. Anexo II.....	1

## Introducción

El presente documento que se desarrolla a continuación corresponde al Trabajo Fin de Máster, que consiste en una propuesta de mejora basada en el proyecto de intervención puesto en marcha en la asignatura de Prácticas Externas. El contenido de este texto recoge el marco contextualizador, donde se relacionan las nociones de orientación educativa con el tema principal; una propuesta de mejora de la anterior intervención, solventando los errores y dificultades que se encontraron; y una reflexión generalizada sobre la especialidad del Máster cursado.

El tema principal que se trata a lo largo del documento son las técnicas de estudio ya que han sido el tema en el que se ha basado el proyecto de intervención. El motivo por el que se seleccionó fue debido a que en el contexto en el que me encontraba, el alumnado conocía las técnicas, pero no las manejaban con soltura y son imprescindibles en la mejora del aprendizaje y el rendimiento académico.

### 1. Marco contextualizador de la profesión docente

El marco en el que se contextualiza tanto el proyecto de intervención de las Prácticas Externas como el desarrollo del Trabajo de Fin de Máster está estrechamente relacionado con el sector de la orientación educativa, lo que significa que antes de llegar a la parte principal de este documento, es necesario delimitar una serie de aspectos, entre ellos la definición de la misma, según Bausela (2006),

La orientación es definida por Bisquerra (1996) como un proceso de ayuda continuo y sistemática, dirigido a todas las personas en todos sus aspectos, poniéndose un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, profesional y social) que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales. (p. 17).

En este caso, es preciso identificar cuáles son las funciones esenciales de un orientador u orientadora, los ámbitos en los que se maneja, las tareas que desempeña, así como una pincelada sobre ciertos aspectos que tienen que ver con la enseñanza, pues en la orientación también es necesario tener conocimiento sobre esto ya que se preparan sesiones en las que se trata con el alumnado con el fin de realizar algunas explicaciones que requieren de las habilidades docentes de los orientadores y orientadoras, por ejemplo, a la hora de preparar, diseñar, planificar, desarrollar y evaluar programas o talleres. Todo ello, se va a presentar a continuación en los apartados siguientes.

### 1.1. Funciones del orientador u orientadora educativa

Según el artículo 3, de la ORDEN de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos a la organización y funcionamiento del departamento de orientación en los Institutos de Educación Secundaria, aparecen especificadas las consideraciones sobre el desarrollo de las funciones del Orientador u Orientadora, también establecidas en el artículo 34 del Decreto 200/1997, son las siguientes:

- Acudir a la evaluación del alumnado que se encuentre inmerso en el Programa de Diversificación y a la del alumnado de primero de Bachillerato, si el orientador u orientadora imparte asignaturas.
- Acudir a sesiones de grupos de alumnado en el que sea necesario el asesoramiento psicopedagógico con el fin de evaluar la evolución de los mismos y poder establecer pautas educativas según las necesidades de cada uno o una.
- Priorizar la atención a los discentes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO a partir de ahora) pero sobre todo a los de primero y cuarto de la ESO ya que son cursos compuestos por un periodo de transición de etapa y de toma de decisiones para el futuro académico y profesional.
- Recoger información necesaria sobre el alumnado que se matricule como nuevo del centro del que proviene.
- Recopilar más información referente al alumnado a partir de sus informes de evaluación, expediente, historial académico, etc., y de otros aspectos que nos puedan proporcionar sus tutores o tutoras.
- Elaborar informes con los resultados de las evaluaciones del alumnado.

- Elaborar pautas para la intervención según los informes elaborados del alumnado, que serán llevadas a cabo por los tutores y tutoras, así como el equipo docente.
- Atender a la diversidad con el objetivo de detectar y prevenir dificultades de aprendizaje, necesidades educativas, etc.
- Asesorar al profesorado, así como proporcionarles recursos tanto a los tutores y tutoras como al equipo docente.
- Impartir la materia de psicología si procede, además de intervenir en el desarrollo de actividades planificadas en el programa de acción tutorial (art. 4 ORDEN de 27 de julio de 2006), como pueden ser las sesiones de técnicas de estudio, que será el tema principal de este documento; programas de orientación académica y profesional donde desempeñará también un papel docente y de asesor o asesora; plan de orientación, etc.

Junto a todo lo mencionado anteriormente, cabe destacar una serie de funciones fundamentales que todo orientador u orientadora debe cumplir, pues debido a ello actuaría como el engranaje que hace andar una maquinaria, es decir, facilita la vida en el centro docente en el que se encuentre interactuando. Estas funciones son las que se mencionan a continuación según Boza, Toscano y Salas (2007):

- ❖ Función de intervención: esta es una de las funciones principales y tiene que ver sobre todo con la detección y análisis de las necesidades y dificultades que el alumnado presenta, pues después de realizar lo anterior además de recabar información mediante entrevistas, observaciones, etc., se tendrá que establecer un modo de trabajo que ayude al alumnado a mejorar su desarrollo personal.
- ❖ Función de asesoramiento: esta más bien tiene que ver con el hecho de dar pautas de actuación, medidas de intervención, recursos, etc., al profesorado, principalmente tutores y tutoras con el fin de que puedan llevar a cabo la acción tutorial. Aunque también se asesora a las familias con el fin de guiarlas para que puedan educar, formar y permitir que sus hijos e hijas se desarrollen.
- ❖ Funciones de coordinación, organización y programación: esta son las funciones de la orientación educativa en las que se van a basar la propuesta de mejora ya que la orientadora en prácticas tendría que revisar la evaluación de su intervención anterior para ver cómo mejorarla, organizar y preparar una nueva programación en la que tendría que diseñar nuevas actividades acordes al tema principal, que

serían las técnicas de estudio, en relación al alumnado, y todo ello con la aprobación del profesorado, orientadora profesional y equipo directivo.

- ❖ Función de evaluar, diagnosticar y conocer: que consiste en realizar evaluaciones psicopedagógicas las cuales incluyen la realización de pruebas de inteligencia, creatividad, altas capacidades, etc., así como evaluaciones de necesidades del centro, necesidades educativas, entre otras.
- ❖ Función de formar-informar y mediar: que tiene que ver, la primera, con el flujo de información, y la segunda, con el hecho de intervenir en situaciones en las que las relaciones e interacciones humanas no sean adecuadas. (p.123-124).

## 1.2. Roles del orientador u orientadora

Los roles que desempeñan los orientadores y orientadoras son múltiples, tantos que se ve la necesidad de que cuenten con bastantes recursos e informaciones, preparación y formación en los ámbitos en los que ejerce su profesión ya que acudirán a él o ella cualquier miembro de la comunidad educativa, ya sea profesorado, alumnado o familiares con el fin de que les proporcione la ayuda necesaria para solventar aquello que les preocupa.

Por un lado, en el periodo de Prácticas Externas, más concretamente en el centro de prácticas, **la orientadora, la tutora profesional del centro**, se ocupaba de diferentes acciones, es decir, en un determinado momento podría ser asesora, para guiar por ejemplo al profesorado en situaciones educativas complejas; consultora, cuando algún alumno o alumna acudían a ella para pedir su visión sobre las salidas académicas y profesionales; informadora, en momentos en los que tenía que comunicar a las familias resultados de pruebas de sus respectivos hijos e hijas; mediadora, cuando tuvo que mejorar la relación entre un alumno y un profesor; diseñadora de materiales, por ejemplo, cuando tuvo que elaborar fichas y diseñar algunas actividades para el día de la Paz porque una profesora le había pedido ayuda; o evaluadora de atención a la diversidad, para detectar dificultades o altas capacidades **(Boza, Torcano y Salas, 2007)**.



Entre todas las anteriores, se encuentran algunas más como el rol de agente de cambio, cuyo papel **resulta especialmente importante** ya que se están dando procesos de cambios en los contextos y procesos educativos, por lo que se hace sumamente relevante atender a las novedades e innovaciones educativas de los últimos tiempos **(Boza, Toscano y Salas, 2007)**. Asimismo, es el orientador u orientadora quien abre las puertas hacia el cambio pues es este o esta quien descubre a la comunidad educativa las nuevas ideas que surgen a partir de los cambios que van surgiendo en la sociedad, es él o ella quien en primera instancia se informa de las transformaciones en educación y en otros ámbitos de la vida cotidiana.

Por otro lado, cabe destacar los roles más relevantes que tienen que ver con los programas que se llevan a la práctica, como era en este caso el de técnicas de estudio, donde la orientadora en prácticas tuvo que cumplir el rol de diseñadora de programas ya que era oportuno realizar un análisis de aquello que necesitaba el alumnado, que en ese caso fue una serie de herramientas para mejorar el rendimiento académico y el aprendizaje, con el fin de planificar y poner en marcha una serie de actividades que permitiera al alumnado conseguir tal aprendizaje. Por tanto, en las sesiones cumplía el rol de profesora encargada de hacer que los discentes se formasen en cuanto al tema principal **(Boza, Toscano y Salas, 2007)**.

### 1.3. Competencias del orientador u orientadora

De entre las competencias profesionales que se pueden distinguir en la profesión de orientador u orientadora educativa destaca, según Cobos (2009), las competencias sociales, competencias técnico-especializadas y competencias para las tareas educativas, pero antes es preciso apuntar que este o esta debe tener una serie de cualidades como, por ejemplo, habilidades sociales, para establecer buenas relaciones e interacciones interpersonales; estar actualizado o actualizada con respecto a la normativa vigente, ya que esta cambia constantemente y hay que prestar atención a los cambios que en ella se realizan; conocer el sistema educativo, es decir, saber de cerca todo el entramado educativo, pues es vital a la hora de llevar a cabo la orientación académica y profesional; y saber escuchar y empatizar, estos dos aspectos son de vital importancia sobre todo en las entrevistas con familiares debido a que valoran mucho el entendimiento y la comprensión de la situación en la que se encuentren, y con el profesorado también.

Todas estas cualidades se podrían englobar en las competencias sociales ya que, como afirma Cobos (2009), estas “permiten al profesional tratar hábilmente asuntos delicados” (p. 58). Con respecto a esta competencia concretamente, la orientadora se desenvolvía utilizándolas en momentos en los que se reunía con algunos profesores o profesoras, con familiares, etc.

Otra de las competencias que resulta significativamente relevante y que incluso se pudo desarrollar en el periodo de prácticas, aunque en menor medida, ya que el peso de la responsabilidad caía más del lado de la orientadora profesional, es: la competencia técnico-especializada, que se refiere a las tareas propias de la profesión, como es la evaluación psicopedagógica o la elaboración de informes y dictámenes. Esta es una competencia especialmente de los orientadores y orientadoras, nadie más puede realizar esta labor aunque sí que pueden aportar informaciones, conclusiones, impresiones, observaciones, etc.

Y a pesar de que es una competencia que, como dice Cobos (2009), está “relacionada con funciones específicas que encomienda la administración educativa a orientadores y orientadoras” (p. 58), se pudo desarrollar gracias a la implicación de la orientadora en prácticas en las sesiones de evaluación y valoración, intercambiando y comentando percepciones, opiniones, visiones y demás aspectos con la orientadora profesional, lo que se pudo derivar fue un aprendizaje significativo a partir del hecho de compartir ideas al respecto después de haberse observado al alumno o alumna en cuestión, una vez que se le había realizado una prueba.

No obstante, la competencia más significativa, ha sido la competencia para las tareas educativas debido a que es la que principalmente se ha podido poner en práctica y la que se tendrá en cuenta para la propuesta de mejora sobre las técnicas de estudio, presentada en apartados posteriores. Esta tiene que ver con todo lo relativo a la educación, es decir, conocimiento del currículo, leyes educativas y transformaciones, normativa, entramado del sistema educativo y, sobre todo, aspectos afines a la enseñanza ya que van a tener que dar pautas de intervención, medidas educativas, etc., a los docentes, por lo que es necesario que el orientador u orientadora esté formado o formada sobre el tema. Además, en el caso de que se tenga que desempeñar la labor de diseñar y planificar

programas, sería conveniente tener algunas nociones sobre metodologías, modos y técnicas de trabajo.

También, existen otros tipos de competencias como la competencia digital, esencial para la investigación, búsqueda de información y de contacto con otras entidades, comunicación con otras personas de la comunidad educativa, entre otras cuestiones. En cuanto a este tipo de competencia, cabe destacar que las nuevas tecnologías tienen una gran influencia en la orientación educativa ya que internet se convierte en una herramienta necesaria, además el uso de programas y softwares se hace indispensable ya que facilitan la labor de los orientadores y orientadoras, por eso, es necesario tener un manejo y control sobre las tics.

Asimismo, en relación a las cualidades de un orientador u orientadora mencionada en párrafos anteriores, considero fundamental la afirmación de Pérez y Bisquerra (2009):

Para acometer su trabajo el orientador necesita distintas competencias emocionales para captar el clima de un momento dado, escuchar a sus interlocutores, aceptar silencios, no precipitarse, reaccionar con ecuanimidad, liderar equipos, identificar necesidades de apoyo y, en definitiva, asumir el compromiso de convertirse en modelo (p. 54).

Por tanto, tales competencias emocionales van mucho más allá de todo lo comentado hasta ahora, es decir, constituyen una capacidad que lleva innata el orientador u orientadora para identificar cómo se siente una persona en una entrevista, en una situación de su vida por la que esté pasando, de entender las emociones de alguien a partir de sus gestos, miradas, postura corporal, lenguaje no verbal, etc. No solo eso, sino también de saber manejar las emociones, de crear un clima de aula o general que permita trabajar en un ambiente cómodo y con relaciones afectuosas; incluso de transmitir buenas sensaciones, desarrollando un pensamiento positivo y de empoderamiento, como por ejemplo, cuando pude asistir a una charla de orientación profesional en la que la orientadora dedicó unos minutos a difundir mensajes optimistas y de creer en uno mismo o misma con frases como *“yo puedo”*, *“soy capaz de hacerlo”* o *“voy a conseguirlo”*.

## 1.4. Ámbitos de la orientación educativa

En la orientación educativa, existen diversos ámbitos o áreas de actuación. Gracias al periodo de prácticas en el centro docente, se tuvo la oportunidad de ver cómo la orientadora se desenvolvía en alguno de estos ámbitos. Uno de ellos, por ejemplo, en la orientación académica y profesional, como cuando iba a las clases de Secundaria en horario de tutorías para dar charlas sobre las diferentes salidas académicas y profesionales, con el fin de que el alumnado pudiera ver claro todo el entramado del sistema educativo; o como cuando acudía algún alumno o alumna al despacho para pedir ayuda sobre la toma de decisiones que puede afectar a su futuro; por lo que se hace indispensable el tratamiento de este tema en esta etapa educativa. Como bien afirma Bausela (2006),

La orientación surgió como orientación vocacional. Su conceptualización se fue ampliando principalmente a partir de la "revolución de la carrera", adoptando un enfoque del ciclo vital. Aportaciones posteriores, como la "educación para la carrera", han propuesto la integración curricular [...]. Si utilizamos la expresión tradicional europea la denominaríamos orientación profesional. (p. 19).

Otro de los ámbitos que se pudo tratar debido a las Prácticas Externas ha sido la atención a la diversidad. “De hecho, en el contexto actual de institucionalización y profesionalización, la atención a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) es una de las demandas que más se solicitan a los orientadores” (Bisquerra, 1996 citado por Bausela, 2006, p. 19-20), pues todos y todas somos diferentes los unos de los otros y otras, por tanto, se tendría en cuenta no solo el progreso del alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje, sino a todos los alumnos y alumnas en general ya que todos y todas tienen preocupaciones, intereses, demandas, etc. Junto a ello, destacar la significativa labor de la orientadora a la hora de realizar las evaluaciones psicopedagógicas, informes y dictámenes.

También, hay otros ámbitos como el de la orientación para la prevención y el desarrollo humano en el que se trata temas transversales como educación en valores, educación emocional, habilidades, etc., aunque es el que se pudo tratar en menor medida. Sin embargo, la acción tutorial ha sido una de las áreas clave ya que se asistió a una de las tutorías para ver cómo llevaban a cabo un proyecto, llamado Clase Feliz, para la mejora de la convivencia en un aula concreta de la ESO con el fin de que el alumnado solventara los problemas, rencillas y desacuerdos existentes entre ellos y ellas. No solo eso, sino que se trabajaban en la tutoría muchos aspectos más y la obligación de esta según Santana Vega (2003, p. 163 citado en Parras, Madrigal, Redondo, Vale y Navarro, 2009)

Equivale a una orientación a lo largo de todo el sistema educativo para que el alumno se supere en rendimiento académico, solucione sus dificultades escolares y adquiera hábitos de trabajo y estudio, de reflexión y convivencia social que garanticen el uso de la libertad responsable y participada. (p. 211).

Es en esta última área donde se incluirían las técnicas de estudio, tema principal del proyecto de intervención en las prácticas (aunque las sesiones se hayan llevado a efecto de manera paralela a la tutoría) y el de la propuesta de mejora. Como bien apunta la cita arriba señalada, los hábitos de trabajo y de estudio constituyen un parte esencial de la acción tutorial ya que se ve la necesidad de crear en el alumnado un hábito de estudio diario debido a que es en trabajo del día a día donde es posible conseguir un aprendizaje significativo. Además, se considera las técnicas de estudio como herramientas que permiten al alumnado mejorar su rendimiento y que facilitan el estudio porque pueden analizar textos complejos, haciendo que se vuelvan sencillos de entender y comprender con la simple elaboración de un esquema o un mapa conceptual.

Asimismo decir que, la tarea diaria de los docentes es compleja, llena de quehaceres y miles de aspectos a los que atender, por eso, las técnicas de estudio se suelen dejar a un lado y se centran más en dar el contenido u otros procesos, sin tener en cuenta de que si se trabajan estas herramientas, se le está facilitando el aprendizaje al alumnado.

## 1.5. La orientación educativa y el aprendizaje

Primeramente, parece que no está clarificado si los procesos de enseñanza y aprendizaje se consideran un ámbito de la orientación o no. En la obra de Parras et al. (2009), se señala que algunos autores no piensan que sea un área propia de la orientación. Sin embargo, la realidad del día a día según la experiencia en el periodo de prácticas es que estos y estas profesionales se involucran de un modo u otro en tales procesos, e incluso en la Obra de Almodóvar (2009) ya señala este autor dichos procesos como un ámbito clínico en primera instancia, aunque la percepción del mismo ha ido evolucionando y cambiando a lo largo del tiempo.

En cualquier caso, la orientación educativa tiene que atender a la enseñanza y el aprendizaje debido a que el profesorado acude constantemente al orientador u orientadora para solicitar la ayuda de ellos y ellas con el fin de que les proporcione materiales didácticos que puedan emplear en sus programaciones, así como tipos de metodologías, técnicas de trabajo, introducción de pautas de intervención, etc.

Por otro lado, también están involucrados e involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, sobre todo de los discentes con necesidades educativas específicas, por lo que cabría destacar que es necesario que se le proporcione a todo el alumnado una serie de estrategias que permitan mejorar su aprendizaje. Como señala Parras et al. (2009),

Autores consideran que son competencias de la orientación en este ámbito la promoción de estrategias que contribuyan a facilitar el proceso de adquisición de contenidos por parte del alumnado, el conocimiento de los factores que inciden en el rendimiento académico y el asesoramiento en las actuaciones de compensación educativa y prevención del fracaso escolar. (p. 203).

Por este motivo, tendría sentido tratar la necesidad de un programa sobre técnicas de estudios, tema principal del documento, como estrategias o herramientas que pueden proporcionar un orientador u orientadora para los fines mencionados anteriormente. Por consiguiente, las técnicas de estudio se convierten en un contenido del ámbito de procesos de enseñanza y aprendizaje (Vélaz de Medrano, 1998 en Parras et al., 2009). Además, “Tradicionalmente, se ha relacionado la función de la orientación en el campo de aprendizaje con los métodos y técnicas de estudio”. (Parras, 2009, p. 203).

Es más, incluso se llega a hablar de modelos que permitan la adquisición de estrategias de aprendizaje. Por un lado, se encuentra el modelo de habilidades para el estudio, que consiste en enseñarle al alumnado un amplio abanico de técnicas de estudio que posibiliten el tratamiento y de la información y la adquisición del aprendizaje, este es el que más relación tendría con el tema que se está tratando. (Álvarez González, 1988 y Rodríguez Espinar, Álvarez, Echevarría y Marín, 1993 en Parras et al., 2009).

Por otro lado, existen otros modelos como, por ejemplo, el de apoyo o ayuda psicológica para el estudio, que se centra en factores que influyen en gran medida en el proceso de aprendizaje como puede ser la predisposición del alumno o alumna al estudio, el estado de ánimo en el que se encuentre en ese momento, si es capaz de resolver problemas de manera autónoma, si cree en sus posibilidades, etc. También se habla de un modelo integrado de métodos de estudio, que engloba a los modelos mencionados anteriormente, además de lo relacionado con las instituciones. (Álvarez González, 1988 y Rodríguez Espinar et al., 1993 en Parras et al., 2009).

## 1.6. Técnicas de estudio

Para aprender, es de vital importancia disponer de una serie de estrategias que nos permitan alcanzar dicho objetivo. Para ello, se tienen las técnicas de estudio o de trabajo intelectual que cobran cada vez mayor auge ya que “ayuda, en gran medida, a evitar el fracaso escolar [...] en la Educación Secundaria Obligatoria, la cual se caracteriza por presentar mayores exigencias académicas” (Lora, García y Gimeno, 2009, p. 37).

Además, se debe tener presente que, aunque se haga especial insistencia en abordar este tema en el periodo de Secundaria, sería conveniente que se viniera trabajando desde la etapa de Primaria para que el alumnado comience a tener una primera toma de contacto, se vayan familiarizando con ellas (además en quinto y sexto de Primaria ya comienzan a ir analizando textos algo más complejos), para que en etapas posteriores puedan perfilar algunos aspectos relacionados y poder manejarlas adecuadamente, es decir, tener soltura en el uso de las mismas una vez que ya están en Secundaria.

La definición que aporta Mahillo (2006, citado en Lora et al., 2009) sobre las técnicas de estudio o de trabajo intelectual es la siguiente:

- Las técnicas de estudio no son:
  - Un recetario para aprobar mecánicamente.
  - Un modo uniforme e impersonal de estudiar que funciona sea cual sea la personalidad, talento, aptitudes y motivaciones del estudiante.
  - Una utopía teórica muy bonita, pero imposible de poner en práctica de modo realista.
- Las técnicas de estudio son:
  - Una herramienta útil para aprender y sacar mejores notas con menos esfuerzo.
  - Un conjunto de normas orientadoras al servicio del estudiante que las quiera emplear adaptándolas a las características personales concretas.
  - Unas estrategias realizables en la práctica habitual. (p. 38).

Todas ellas se pueden dividir en tres grandes grupos. El primero englobaría las llamadas técnicas de análisis, cuyo fin sería detectar los términos y conceptos fundamentales del texto a partir de la lectura, anotaciones al margen y el subrayado, este último para resaltar lo más relevante. El segundo correspondería a las técnicas de síntesis, cuyo objetivo sería organizar de manera resumida los temas que trata el texto en una estructura o representación, incluyendo el esquema, mapa conceptual y cuadro sinóptico.



El tercero y último responde al nombre de técnicas de manejo de la información, que se centra en la búsqueda y procesamiento de la información, y englobaría las técnicas de búsqueda de la información y las técnicas de elaboración de la información (González, 2007 citado en Lora et al., 2009). Tanto en el proyecto de intervención de las prácticas como en la propuesta de mejora se trabajaron y se trabajarán las dos primeras.

## 1.7. Importancia de las técnicas de estudio

A pesar de haber puntualizado ya en varias ocasiones a lo largo del documento y haber ido destacando esta idea en diferentes momentos, es preciso hacer hincapié en la idea de que es necesario tratar la importancia que tienen estos tipos de herramientas tan esenciales en el aprendizaje del alumnado.

Con gran frecuencia, se puede observar que la mayoría del alumnado se enfrenta a los exámenes estudiando el último día, dejándolo todo para el final, haciendo poco énfasis en el tema tratado en clase, profundizando poco en la información que presentan los libros o los textos proporcionados por el profesorado y, gracias a las prácticas, se puede observar que solo realizan una lectura pobre de los mismos y subrayado, para supuestamente destacar las ideas más relevantes pero que, al echarle un vistazo a los libros y apuntes, se puede ver con claridad que en realidad no hay nada destacado, sino que está todo lleno de color y de sinsentido.

Por tanto, tampoco realizan una recopilación esquemática ni un mapa conceptual sobre los términos que resultan de la lectura de los textos, sino que para afrontar los exámenes, basan sus estudios en la memorización de información que no llegan a comprender ni entender, por lo que lo retienen en la memoria a base de repeticiones porque saben que seguramente caerá esa parte del temario, lo “vomitan” en los exámenes y si se les pregunta al cabo de un tiempo, no recuerdan a penas nada de lo que “estudiaron”. (Alcántara, 2010).

Como solución a todo ello, se proponen las técnicas de estudio que permiten mejorar la adquisición de nuevo conocimiento, por lo que la labor del profesorado y del orientador u orientadora va a ser fundamental ya que van a tener que dar a conocer todas ellas con el fin de que el alumnado pueda seleccionar aquella que mejor se ajusta a las

características de cada uno o una o elegir aquella con la que se encuentre más cómodo o cómoda y sea la más efectiva para un determinado alumno o alumna y, de esta manera, conseguir un mejor rendimiento académico. (Alcántara, 2010).

El objetivo es que el alumnado sea consciente de que los procesos que utilizan para estudiar y aprender no son suficientes ya que son superficiales y no ahondan en lo que los textos sugieren. Por eso, también es necesario que aprendan a manejar correctamente las herramientas para el estudio, con el fin de que lleven a cabo un buen análisis de los mismos y toda esa información relevante que contienen se quede retenido en la memoria el mayor tiempo posible, pues esto significaría que se está haciendo un proceso de estudio adecuado y un aprendizaje significativo.

## 1.8. Finalidades y objetivos de la Educación Secundaria

A continuación, se van a destacar las finalidades de la Educación Secundaria debido a que en ellas se señala el hecho de conocer las técnicas de estudio en esta etapa educativa. Según el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo 2, las finalidades y principios generales son las siguientes:

- De acuerdo al artículo 10 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el objetivo es, además de muchos otros, conseguir que el alumnado adquiriera una serie de hábitos de estudio y de trabajo, que solo se consigue con la planificación de programas en los que se trate este tema en profundidad. Esta es la finalidad de la ESO que está directamente relacionada con lo comentado en este documento.
- Otra finalidad en la que se hace referencia a la importancia de la orientación educativa y profesional del alumnado, lo que refuerza aún más la figura del orientador u orientadora en esta etapa, pues su labor va a ser fundamental tanto a la hora de guiarles en sus dificultades y necesidades educativas como a la hora de guiarles en su recorrido académico que terminará desembocando en una salida profesional. Por lo que esta finalidad estaría también relacionada con el ámbito de la orientación abordado en este documento.

- La última no está relacionada directamente con la orientación educativa, pero hace referencia a la atención a la diversidad donde el papel y la actuación del orientador u orientadora es clave en este ámbito. (p. 29).

Además, en este mismo Decreto 111/2016, de 14 de junio, en su artículo 3, aparecen señalados una serie de objetivos a alcanzar en la etapa Secundaria, que vienen a constituir más razones por las que desarrollar proyectos o programas de técnicas de estudio ya que es la propia ley la que los secunda como modo de conseguir que el aprendizaje y el estudio de los discentes sean efectivos. Entre tales objetivos destacan los siguientes:

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. [...] d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. (p. 29).

Por otra parte, con la nueva ley educativa se han introducido una serie de cambios y transformaciones que pretenden mejorar el marco educativo con respecto a la ley anterior. En ella se hace referencia al deseo de disminuir el abandono y el fracaso escolar, no solo en el alumnado con dificultades o necesidades educativas, sino también en discentes que tienen un buen rendimiento académico pero que no se sienten motivados, o que ven el aprendizaje con poca aplicación en la vida cotidiana. (Preámbulo VI Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre). Para ello, si se une la orientación, compuesta por elementos como el empoderamiento o la motivación, y las técnicas de estudio, puede que se cambie la visión de los chicos y chicas con respecto al sistema educativo.

## 2. Diseño y fundamentación de un proyecto

A continuación, en los apartados siguientes, se va a realizar un breve resumen que abarcará una pequeña descripción del contexto en el que se llevó a cabo el proyecto de intervención en las Prácticas Externas, así como una explicación concisa de la planificación y el desarrollo del mismo durante este periodo.

### 2.1. Resumen del proyecto de las Prácticas Externas

#### 2.1.1. Contexto de la intervención

El contexto en el que se puso en marcha el proyecto de intervención correspondiente a las Prácticas Externas del Máster en profesorado de la especialidad de orientación educativa fue en el colegio bilingüe privado concertado Puertosol, situado en la barriada del Puerto de la Torre, una zona de Málaga de un nivel socio-económico y cultural medio.

El centro docente al que se está haciendo referencia ocupa una amplia extensión de terreno lo suficientemente grande como para albergar varios edificios. El primero corresponde al lugar donde se encuentra la secretaría, los despachos del director y subdirector, departamento de psicología junto a la orientadora y una sala de maestros y maestras para aquellos y aquellas que necesiten disponer de ella para desayunar, corregir exámenes, buscar material o información en internet, etc.

El segundo de los edificios cuenta con numerosas aulas para Primaria e Infantil en la planta baja, separadas ambas etapas educativas por una puerta. También hay baños, un centro de recursos donde poder obtener todo tipo de materiales y recursos como pegamentos, bolígrafos, cartulinas, trituradora, etc. En la primera planta de este mismo edificio se encuentra el alumnado de la ESO y Bachillerato, así como la biblioteca, disponible para todas y todos los miembros de la comunidad educativa, baños y sala de profesorado para que no tengan que trasladarse al primer edificio mencionado anteriormente. Además, cuenta con una cafetería y dos zonas de comedores: una, para el alumnado en general, y otra, para el alumnado de Infantil específicamente.

Asimismo, cabe mencionar que hay otros dos edificios más. Uno en el que se encuentra el gimnasio y los vestuarios con el fin de que el alumnado pueda cambiarse cómodamente ya que utilizan uniformes y vestimenta específica para la asignatura de Educación física; y en el otro se encuentra el club deportivo, que ofrece al alumnado formación en determinados deportes e incluso participación en torneos. Este es uno de los servicios que oferta el centro, así como servicio de comedor, aula matinal, autobús, actividades extraescolares, entre otras.

Después de todo esto, es preciso señalar que si las familias deciden matricular a sus hijos e hijas en este colegio, tienen la oportunidad de permanecer en él desde la etapa de Infantil hasta el Bachillerato para su posterior ingreso en la Universidad, siempre y cuando los discentes deseen estudiar las salidas académicas que se ofertan. También es importante destacar que el colegio se compone de dos líneas únicamente, por tanto, solo habrá dos grupos en cada curso.

En cuanto a la relación profesorado-alumnado, pude observar que era buena porque existía una confianza y confidencialidad mutua, aunque estaba marcada por la barrera del respeto en la que los alumnos y alumnas siempre deben tratar a los docentes de usted, por lo que se estaría diferenciando entre el rol del alumno o alumna y el rol de docente. Dentro de las aulas, hay una tarima para el profesorado, lo que a mi parecer, incrementa la distancia de la relación entre ambas partes aunque para ellos y ellas es algo usual.

Con respecto al contexto de aula, el proyecto de intervención se llevó a cabo con doce alumnos y alumnas pertenecientes al curso de primero de la ESO. El motivo por el que se hizo con este grupo fue porque un día se asistió a su respectiva clase para que la orientadora les comentara aspectos relacionados con los exámenes y se observó que no ponían en práctica de manera adecuada las herramientas necesarias para realizar un buen aprendizaje y buen estudio que les permitiera alcanzar sus objetivos.

### 2.1.2. Planificación y desarrollo de la intervención

Como se ha mencionado anteriormente, se vio la necesidad de elaborar un programa sobre el tema de las técnicas de estudio en el curso de primero de la ESO, después de haber tenido una toma de contacto con ellos y ellas en la que se presencié y observé un momento donde el alumnado compartía sus experiencias sobre cómo afrontar un examen y explicaban los pasos que realizaban. La orientadora en prácticas se dio cuenta de que el análisis y comprensión de los textos, detección y organización de términos y conceptos importantes era muy pobre, pues realizaban un estudio superficial de los temarios, realizando una lectura poco detallada y un subrayado en el que llenaban el texto de colores sin entender realmente el significado de esta tarea.

Tras todo lo expuesto anteriormente, se concluyó con que era oportuno que el alumnado conociera más herramientas de estudio de las que ya conocían, como el resumen o mapa conceptual, con el fin de mejorar el rendimiento académico y el aprendizaje, así como conocer otro tipo de informaciones relacionadas con el tema, como puede ser el establecimiento de un lugar de trabajo cómodo que permitiera la adquisición del conocimiento.

Después de haber hecho un análisis de necesidades, recogido en cuestionarios y el diario de campo, en el que se definieron los motivos por los que implantar un proyecto de intervención, se puso en marcha la planificación de la misma una vez que se consultó todo lo relativo a ello con la orientadora profesional y el subdirector para contar con su aprobación y cumplir de esta manera las estrategias de viabilidad establecidas.

Posteriormente, se plantearon tres objetivos bien definidos y concretos a alcanzar. Luego, se fijó una metodología activa-participativa como modelo a seguir y la finalidad de utilizarla era para que el aprendizaje fuera enriquecedor y permitiera al alumnado compartir sus experiencias con respecto al aprendizaje y al tema abordado, así como sus opiniones y percepciones. La idea era alejar en cierto modo las actividades de lo magistral, así todos y todas podrían hacer aportaciones con el fin de mantenerles motivados y atentos ya que al compartir y dialogar con otros el ambiente de aula que se crearía haría que se implicaran más en el tema.

Junto a tal metodología, se empleó una técnica llamada Pomodoro. Esta consistía en impartir la clase durante veinticinco minutos, seguidos de una breve pausa de entre tres y cinco minutos para después volver a continuar otros veinticinco. El objetivo de esta técnica era mantener la concentración y la atención con la mayor intensidad posible durante ese periodo de tiempo ya que mejoraba la productividad y el rendimiento, y realizar tareas diversas durante el descanso para relajar la actividad mental. Fue puesta en práctica de manera subliminal y no tuvo mucho éxito por motivos que serán especificados en el apartado siguiente de Evaluación.

Por otra parte, el contenido del proyecto estuvo basado en el tema central de las técnicas de estudio, por lo que se buscó información y materiales relacionados con estas en diversas fuentes. Se trataba, por ejemplo, los requisitos previos antes de ponerse a estudiar, el lugar de trabajo, las condiciones en las que nos encontramos al enfrentarnos al estudio, ventajas y desventajas de las técnicas, el método a seguir para el uso correcto de dichas técnicas, etc.

En total se planificaron cuatro sesiones de cincuenta minutos de duración cada una de ellas, por lo que la duración del proyecto también era de cuatro días, distribuidos una a la semana. Durante tales sesiones el papel de la orientadora en prácticas fue la de guiar al alumnado en el desarrollo de las actividades, mientras que la orientadora profesional participaba, ayudaba y facilitaba la puesta en marcha del proyecto.

La primera sesión planificada estuvo dedicada a la realización de un cuestionario en el que se trataban algunas cuestiones relacionadas con el tema principal y dio lugar a reflexiones sobre cada uno de los ítems. Se les entregó una copia a cada alumno y alumna y las iban contestando con la mayor sinceridad posible según las experiencias reales individuales. También, estaba planificada hacer una lectura sobre el tema con el fin de trabajar la lectura comprensiva y que diera lugar a una especie de debate, sin embargo, no se pudo poner en marcha por falta de tiempo.

En la segunda sesión, se les entregó al alumnado un texto breve y sencillo para dar importancia a la técnica de estudio más que al texto pues la finalidad era aprender a manejarla, por lo que era conveniente empezar por algo que no fuera altamente complicado para que ellos, posteriormente, trasladaran tal técnica a textos más complejos. Se subrayó a través de preguntas que iba lanzando y se elaboró un esquema.

Para la sesión del mapa conceptual se hizo un proceso similar a la segunda sesión, proporcionando un texto para leer y subrayar, pero esta vez se les dio la estructura del mapa conceptual y lo que tenían que ir haciendo era ir completando los huecos en blanco que iban encontrando. Se les dio una copia a cada uno y una, y luego se puso en común para comprobar cómo lo habían hecho y si pensaban que era correcto o no.

En la última sesión, estaba planificado pasar un cuestionario de satisfacción, el cual no se pudo realizar por falta de tiempo, con el fin de comprobar si al alumnado le había parecido interesantes y útiles las intervenciones propuestas. Sí que se tuvo en cuenta una rúbrica a la hora de realizar la evaluación del proyecto para comprobar si había cumplido algunos ítems importantes.

## **2.2. Evaluación del proyecto de las Prácticas Externas**

Para la evaluación del proyecto de intervención de las Prácticas Externas, se elaboró un DAFO en el que se especificaron una serie de cuestiones que sucedieron a lo largo de todo el programa. Este se reflejó en una tabla dividida en cuatro secciones. Empezando por la parte superior izquierda de la tabla se encontraban las debilidades del proyecto, que se componía de los siguientes ítems: mejora de la planificación, necesidad de planificar más números de sesiones, la consecución del proceso de enseñanza aprendizaje estuvo centrada más bien en lo magistral que en lo didáctico, y las actividades eran mayormente individuales que colectivas, cuando se podría haber hecho una mezcla de ambas.

A la derecha de las debilidades, se encontraba en la tabla las fortalezas, cuyos ítems estaban relacionados con aquellos aspectos positivos de los que se componía el proyecto como, por ejemplo, el bajo coste que supone ponerlo en marcha, se asienta en unas bases y un marco teórico fuertes, consiste en mejorar el estudio y el aprendizaje, por



eso, fue atractivo para la comunidad educativa, estaba diseñado concretamente para un curso específico, por lo que se iban a tener en cuenta las características de ese alumnado en particular, y era de fácil aplicación porque únicamente había que conseguir un lugar donde poder trabajar con el alumnado.

Otro de los apartados del DAFO son las amenazas, es decir, los obstáculos que tuvo que afrontar el proyecto como, por ejemplo, la falta de tiempo debido a una planificación no del todo adecuada, la disponibilidad de lugares para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que en la mayoría de las ocasiones se realizó en la biblioteca del centro, sin embargo, hubo algunos momentos en los que se tuvo que cambiar el lugar de la sesión a otro aula porque lo necesitaban otros usuarios en ese instante, por lo que es necesario que antes de ponerlo en marcha, habría que asegurarse un lugar fijo donde trabajar.

Por otro lado, se encuentra el apartado denominado oportunidades, que se refiere a los factores que favorecen el desarrollo del proyecto de intervención. En este caso, uno de esos factores fue el deseo e interés generalizado de la comunidad educativa, es decir, equipo directivo, orientadora, alumnado y familias, para que se llevara a efecto el proyecto pues estaba dirigido a que se mejorase en el rendimiento académico, el estudio y el aprendizaje, por lo que los resultados iban a ser beneficiosos para todos y todas.

Una vez realizado todo lo anterior, se hizo una reflexión en la que se puso de manifiesto aquellos aspectos que había sido desfavorecedores para el proyecto, que no habían tenido éxito o pequeños errores de planificación que se pueden solventar de manera sencilla. En general, la conclusión a la que se llegó fue que el desarrollo del proyecto había sido satisfactorio porque había notado que el alumnado se mostraba participativo, tenía un papel activo en las actividades, se mostraban atentos y atentas, curiosos, con ganas de saber lo que se les tenía que contar.

En cambio, al tener todo ello delante, se pudo comprobar que había algunos elementos que había que mejorar. Entre ellos, la planificación, ya que no dio tiempo a realizar dos actividades en una misma sesión para las que se necesitaba bastante tiempo, por lo que es necesario tener en mente una aproximación de lo que se puede tardar al ponerla en práctica para que luego no se caigan en estos errores. También, los alumnos y

alumnas empezaron a dialogar y preguntar cuestiones sobre cada uno de los apartados del cuestionario, lo que hizo que se prolongara más.

Con respecto a la disponibilidad de espacios, cabe destacar que es preciso contar con un lugar concreto para la consecución de las actividades, por lo que es necesario asegurar previamente el lugar en el que se va a trabajar para que posteriormente no haya confusión con otros grupos sobre el uso de ese espacio determinado. En el caso de que se tuviese que disponer de otro tipo de lugar, como el recreo, gimnasio, laboratorio, etc., habría que comunicarlo con antelación para que no suceda lo mismo que en lo anterior.

En cuanto a la técnica, llamada Pomodoro, que se utilizó en el proyecto, no tuvo mucho éxito. Como ya se ha comentado en otras ocasiones, consiste en realizar veinticinco minutos en los que todos los agentes que participen en el proceso de enseñanza y aprendizaje se encuentren con la máxima concentración y atención posible, situación que se dio de manera satisfactoria. Sin embargo, en el descanso de cinco minutos, el alumnado se dedicaba a realizar otras tareas, a hablar, a dibujar, a hacer tantas cosas diferentes a las que se estaban haciendo que luego resultaba muy complicado volver a centrar la atención en aquello que se estaba tratando antes del descanso.

Además, señalar que las actividades planteadas para llevar a cabo con el alumnado estuvieron muy marcadas por la clase magistral, es decir, destinadas a transferir unos conocimientos determinados para que se formasen en ello, en lugar de realizarlo de forma más cercana a lo didáctico, o sea, que no sea simplemente ir a una clase, comentarles en qué consiste cada técnica, que la practiquen y nada más, sino que el proceso vaya mucho más allá.

Finalmente, las actividades estaban muy centradas en trabajar el tema principal de manera individual sin tener en cuenta el trabajo en equipo, un requisito indispensable para el trabajo colaborativo, importante en las diferentes etapas educativas y del que se aprende más si el aprendizaje es compartido ya que se intercambian otras perspectivas de otros compañeros y compañeras, estos y estas aportan aprendizaje e información que quizá es desconocida por otros u otras, etc. Sí que estaba pensada para el trabajo en grupo clase pero no en pequeños grupos de trabajo.

## 2.3. Nuevo proyecto de intervención: Propuesta de mejora

### 2.3.1. Modificaciones introducidas

Las modificaciones que se van a introducir en la propuesta de mejora están basadas en las conclusiones de la evaluación comentadas en el apartado anterior. La primera modificación va a consistir en prescindir de la técnica Pomodoro, pues para sesiones de cincuenta minutos no es efectiva, lo sería más si las sesiones duraran un periodo de tiempo más prolongado, evitando también que el alumnado se disponga a hacer otras tareas que les desvíen del tema principal, por lo que será todo más fluido.

En segundo lugar, se dará importancia al lugar en el que se lleve a cabo la propuesta, es decir, establecer un sitio a una hora determinada para el desarrollo de la misma, comprobando previamente que dicho lugar se pueda utilizar en el momento oportuno. Con todo ello, se pretende asegurar que el proyecto va a llevarse a cabo y que la planificación se va a cumplir ya que de lo contrario se tiene que dedicar el tiempo a buscar otro espacio en ese preciso instante en el que se pondría en marcha las actividades.

A lo que a las actividades se refiere, estas serán planificadas por sesiones en caso de que el tiempo estimado para cada una de ellas se acerque a la duración total de la sesión. Si en la puesta en práctica sobrara algo de tiempo, se dedicaría a hacer un repaso de la sesión con una puesta en común de lo aprendido en esa clase con el fin de comprobar así que el alumnado ha entendido el aprendizaje propuesto. Si durante la planificación, surgen actividades que conlleven la mitad o menos del tiempo, se realizarían pequeñas actividades, como un plan b, que refuerce el aprendizaje.

Con respecto al tipo de actividades, se pretende que sean de carácter didáctico, de manera que las sesiones no se basen únicamente en transferir conocimiento de orientadora (o docente) a alumnado, sino que el alumnado trabaje en cierto modo la información, sea capaz de procesarla para posteriormente ponerla en práctica. También, se incluirán algunas actividades colectivas o de trabajo en equipo con el objetivo de fomentar las relaciones interpersonales, además de la parte intrapersonal e individual.

En cuanto a la metodología, se tratará de evitar la clase magistral, aunque esta se considera necesaria para determinados momentos ya que sin ella el alumnado estaría perdido, es decir, que necesitan primero de una serie de explicaciones para que después puedan llevar a cabo las actividades. Sin embargo, se tratará de hacer algo que no esté basado únicamente en lo magistral y que se acerque más al trabajo cooperativo, donde los discentes podrán aportar su individualidad a lo grupal, con lo que el aprendizaje será más significativo. De este modo, habrá actividades individuales y colectivas.

### 2.3.2. Denominación de la propuesta de mejora

Taller de técnicas de estudio

### 2.3.3. Introducción. Justificación

A partir de la evaluación del proyecto de intervención en las Prácticas Externas y teniendo en cuenta las modificaciones que se desean introducir, se va a elaborar una nueva propuesta de mejora de dicho proyecto, que quedará reflejada en el presente documento y que pretende solventar las dificultades de la primera propuesta.

A continuación, se va a realizar una planificación, diseño y desarrollo de una propuesta de mejora, que va a estar centrada en el tema principal, las técnicas de estudio. Estará destinada al mismo tipo de alumnado, es decir, a los alumnos y alumnas de 1º de la ESO, debido a la detección de una serie de aspectos que han dado lugar a la necesidad de elaborar este nuevo proyecto.

En primer lugar, se van a establecer unos objetivos, tanto generales como específicos, que se tendrán que conseguir gracias a la consecución del proyecto. Además, se establecerán una serie de actividades, que estarán estrechamente relacionadas con el tema del proyecto pues el contenido de las mismas va a tratar sobre ello y cuyo desarrollo hará posible que se alcancen los objetivos planteados. Asimismo, algunas de las modificaciones incluidas darán lugar a pequeños cambios en la metodología y el modo de trabajo, que será concretada en apartados posteriores.

Después de todo ello, habrá un apartado de evaluación en el que se propongan herramientas que permitan la evaluación del nuevo proyecto con el objetivo de comprobar si se han alcanzado los objetivos, si el desarrollo ha sido adecuado, si se han obtenido los resultados que se esperaban, si se ha producido aprendizaje, entre otras cuestiones.

El motivo por el que se lleva a cabo la nueva propuesta de intervención tiene que ver con la pobre utilización de las herramientas para el estudio y estrategias para el aprendizaje. Hoy día, la gran mayoría de los y las jóvenes tienen acceso a un mundo en el que la información circula, se crea y se destruye a gran velocidad, incluso pueden acceder a ella en cualquier momento y en cualquier lugar con tan solo un par de movimientos de dedos.

Por eso, es necesario que el alumnado posea un banco de estrategias y herramientas que les permitan analizar, seleccionar, contrastar y manejar cualquiera que sea la información que les llega, y no solo en el ámbito de la comunicación y de la información, sino en cualquier ámbito de la vida. Para ello, es de vital importancia controlar al menos algunas de estas técnicas que, posteriormente, permitirán que el estudio de tal información sea más fácil y fluida.

Debemos insistir en la necesidad de saber estudiar, de aprender rápida y eficazmente. La misma realidad de la vida nos lo exige constantemente. Nos referíamos a la complejidad del mundo moderno: con sus complicadas interrelaciones sociales, económicas, comerciales, etc. [...] Muy mal se podrán afrontar todos estos problemas si no se perfeccionan las técnicas de estudio y de trabajo... (Rotger Amengual, 1981, p. 15 citado en Lora et al., 2009, p. 38).

Esta propuesta de mejora tiene su justificación normativa principalmente en los objetivos y finalidades de la Educación Secundaria, donde aparecen mencionados los hábitos de estudio y de trabajo, y en la nueva Ley de Educación para la Mejora de la Calidad Educativa, en la que se pretende abordar el fracaso escolar y la mejora del rendimiento académico, por lo que es fundamental las técnicas de estudio como medio para conseguir estos hechos que se proponen (véase apartado 1.8).

Asimismo, tiene su justificación teórica basada en el marco contextualizador (véase apartado 1), que hasta ahora se ha venido especificando y en el que se determinan las funciones del orientador u orientadora como los roles que desempeña, los ámbitos en los que se maneja, las competencias que posee, su relación con el ámbito del aprendizaje y con las estrategias de aprendizaje, y con el tema de las técnicas de estudio. Todo ello da cabida a que esta propuesta se lleve a efecto.

#### 2.3.4. Contexto

En cuanto al contexto en el que se va a poner en marcha la nueva propuesta de mejora, será el mismo en el que se desarrolló el proyecto de intervención de las Prácticas Externas, es decir, en el colegio Puertosol, centro docente bilingüe privado concertado, situado en la barriada del Puerto de la Torre, en el que se encuentra matriculado el alumnado de 1º de la ESO, con los y las que se pretendería volver a poner en marcha la nueva propuesta, superando las dificultades por las que pasó la anterior (para más información sobre el contexto, véase apartado 2.1.1).

#### 2.3.5. Análisis de necesidades

##### ❖ Fase previa

##### **¿Cuál es la demanda o necesidad?**

Se ve la necesidad de diseñar un programa de técnicas de estudio para el alumnado de 1º de la ESO del colegio Puertosol debido a la asistencia a una de las clases junto a la orientadora profesional, se comprueba que los alumnos y alumnas pertenecientes a este grupo tienen un escaso conocimiento y control sobre estrategias de aprendizaje, concretamente sobre las técnicas de estudio.

Por ello, se va a planificar la nueva versión mejorada de la intervención con el objetivo de que el alumnado conozca algunas de estas herramientas, puedan seleccionar la que mejor se adapta a ellos y ellas para ponerla en práctica, que comprendan los textos que leen y estudian, que sepan extraer las ideas principales, destacar lo que es

verdaderamente importante de lo que no lo es, localizar conceptos y términos esenciales, etc.

## **Demandante**

La orientadora en prácticas será quien le proponga a la orientadora profesional la mejora de la propuesta para futuras intervenciones con este grupo y otros grupos con características semejantes. Se presenta este nuevo proyecto debido a que se pretende mejorar tanto los elementos de los que se compone como las actividades que permiten adquirir el aprendizaje.

Dicha demanda tiene su origen en el momento en el que la orientadora en prácticas se percató de que el alumnado requiere la posesión de una serie de herramientas que, en realidad, en la consecución diaria del currículo no trabajan porque el profesorado se centra más en impartir su programación y le da más importancia al contenido que al camino para conseguir adquirir el conocimiento.

Cabe señalar, que irá destinado a todo aquel y aquella que desee mejorar estas técnicas para el estudio y que solicite los servicios, ayudas y recursos que ofrece el Departamento de Orientación en el periodo de matriculación para el siguiente curso en este mismo colegio.

## **¿Qué tipos de técnicas conocen y cuáles no tanto?**

En general, el alumnado conoce la lectura, el subrayado y el resumen, aunque la aplicación de estas no sea del todo acertada. Saben que se suelen utilizar cuando los textos son extensos e intensos, y los utilizan para recordar las ideas que tratan los textos. Sin embargo, con otras herramientas como el esquema o el mapa conceptual, suelen tener más dificultades a la hora de diferenciarla una de otra, no saben organizar en ellas los conceptos ni representarlos de manera adecuada, etc.

Por ello, antes de comenzar con las sesiones se les pedirá que elijan un texto breve, corto y sencillo del libro de texto que ya hayan trabajado o estudiado para que intenten aplicar algunas de las técnicas que sepan y se recogerá en hojas aparte todo lo realizado, para posteriormente comprobar lo que han hecho y saber desde qué punto se parte en esta nueva propuesta.

### **¿Cómo estudian habitualmente?**

Después de hacerles unas breves preguntas al alumnado, estos y estas señalaron que suelen estudiar en un lugar apropiado, o en sus habitaciones porque allí tienen sus escritorios y materiales, o bien porque hay una zona de la casa en la que las condiciones propician el estudio. Sin embargo, también suelen darse casos en los que algún alumno o alumna no tiene en cuenta las condiciones del lugar en el que se ponen a trabajar como, por ejemplo, que tenga buena iluminación, que sea silencioso, que haya buena temperatura, etc., por lo que será necesario hacerles referencia a estas cuestiones durante la propuesta de intervención.

### **Tipo de información necesaria**

La información que se va a manejar es la relacionada con las técnicas de estudio, factores que intervienen, tipos de técnicas, características de cada una de ellas, ejemplos, actividades sobre ellas, ventajas e inconvenientes, todo lo relacionado con el lugar de trabajo, cuestionarios, etc.

### **Estrategias de viabilidad**

Para que la nueva propuesta se lleve a cabo, se buscarán apoyos con el fin de asegurar que pueda realizarse de manera efectiva. Primero, se presentaría el proyecto a la orientadora profesional, por lo que se le comentaría los cambios introducidos y se le expondría la nueva planificación. Cuando se cuente con su visto bueno, se le comunicará al subdirector, debido a que es el encargado de todas estas cuestiones.



Una vez realizado todo lo anterior, se elaborará una carta informativa para las familias de los discentes en la que se especifique la nueva propuesta, para que sepan sobre lo que van a trabajar sus hijos e hijas, y estas darán el consentimiento para que el alumnado pueda salir del aula ordinaria en momentos determinados ya que se pone en marcha de manera paralela al currículo, por lo que deben estar al tanto de esta situación y dar su consentimiento.

#### ❖ Fase de diseño de instrumentos

- **Diario de campo:** todas las observaciones, impresiones, reflexiones, etc., acerca del día a día de la vida del centro, así como las cuestiones relacionadas con el tema principal de este documento, quedaron y quedarían recogidas en el diario de campo.
- **Actividad previa:** es una actividad de recogida de información en la que el alumnado tendrá que realizar en un folio a parte un simulacro de técnicas de estudio, donde seleccionarán un texto del libro que ya hayan tratado y tendrán que aplicar y dejar reflejado el proceso que utilizan para estudiarlo. Todo ello con el fin de saber el punto del que se parte en la propuesta.
- **Cuestionario:** se pasará un cuestionario con el objetivo de que el alumnado reflexione sobre el tema, se den cuenta sobre lo que hacen bien y lo que no, para analizar los elementos que él se proponen y para saber en qué punto se encuentran para mejorarlos.

#### 2.3.6. Objetivos

- Objetivo general: mejorar el rendimiento académico y el aprendizaje
- Objetivos específicos:
  - Conocer las técnicas de estudio a partir del aprendizaje cooperativo.
  - Profundizar en el manejo de las técnicas de estudio: lectura, subrayado, esquema y mapa conceptual.

### 2.3.7. Metodología y actividades

En los centros educativos, se puede encontrar alumnado, profesorado y resto de individuos pertenecientes a la comunidad educativa con características, pensamientos, creencias, costumbres, opiniones, etc., muy variadas y diferentes. Centrándonos en el alumnado, este puede ser muy diverso, por eso, es necesario buscar una metodología que se adapte no solo al contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje, sino a los propios sujetos que van a aprender.

Todos y cada uno de los alumnos tienen características que les son propias, todos y cada uno de los alumnos son diversos: tienen, entre otras características diferenciales, su propio modo de aprender. Por este motivo, la metodología de enseñanza debe adaptarse a la diversidad que presentan los alumnos y alumnas en relación al aprendizaje. En consecuencia, no existe una metodología mejor que otra en términos absolutos, sino que una estrategia metodológica resulta más adecuada en la medida en que se ajusta a la forma como se aprende. (Parras et al., 2009, p. 208).

Por tanto, es importante señalar que se tiene al alcance un amplio abanico de modelos metodológicos y que se pueden seleccionar según se adapte al contexto en el que nos encontremos. En el proyecto anterior, se vio la necesidad de emplear una metodología activa-participativa, sin embargo, ahora se utilizará otro tipo que se ajuste a las exigencias de la nueva propuesta.

Entonces, la metodología que se va a llevar a cabo en la consecución de las actividades está basada en el aprendizaje cooperativo. La razón por la que se ha seleccionado es porque posibilita tanto el aprendizaje en grupo, del que se obtienen importantes beneficios y se considera que es más enriquecedor, además es una de las modificaciones introducidas para el nuevo proyecto de intervención, como el aprendizaje individual.

En la experiencia en el centro docente, el proceso de enseñanza y aprendizaje estaba muy centrado en el trabajo individual del alumnado, es decir, los alumnos y alumnas pasaban horas y horas sentados en sus mesas y sillas de trabajo realizando actividades individuales, centrados en el libro de texto; dejando a un lado la oportunidad de poder aprender de otros compañeros y compañeras, de interactuar con ellos y ellas, compartir ideas, opiniones, llegar a acuerdos, etc.

Por todo ello, lo que se pretende es que se realice el aprendizaje de las técnicas de estudio de manera grupal, incluyendo también la parte del trabajo individual de cada uno y una. No se trata de que un alumno o alumna, por saber más o tener espíritu de líder sea quien lleve el peso del trabajo, sino que todos y todas deben participar activamente ya que sin las aportaciones de los demás el aprendizaje no se hace tan rico, por lo que se repartirán una serie de roles como portavoz, coordinador o coordinadora, secretario o secretaria y responsable del material.

El portavoz será la persona encargada de comunicar las conclusiones de su grupo al resto de compañeros y compañeras; el coordinador o coordinadora será el encargado o encargada de gestionar los turnos de palabra, de que nadie se desvíe de la tarea o del tema que se está hablando, etc.; el secretario o secretaria será el encargado o encargada de recoger por escrito en determinados momentos algunas de las conclusiones, ideas y demás; y el responsable del material será el que gestione los materiales de su grupo, necesario para el desarrollo de las actividades.

Todo lo explicado anteriormente corresponde a una breve pincelada de los principios que, según Sepencer Kagan (citado en Pliego, 2011), son indispensables en el aprendizaje cooperativo, denominados: interdependencia positiva, responsabilidad individual, participación igualitaria e interacción simultánea. Al igual que este autor, se ve la importancia de que todo ello son requisitos esenciales ya que sin alguno de estos, no se estaría llevando a cabo un aprendizaje como tal.

Este trabajo cooperativo no se debe convertir en una competición, pues no se trata de que unos y unas sean mejores que otros y otras, ni que unos y unas aprendan más que otros y otras, sino que, a pesar de trabajar en pequeños grupos, se ayuden mutuamente y busquen la participación y aprendizaje de todos los miembros de la clase. Por este motivo, se hará refuerzo positivo en aquellos y aquellas que se esfuercen en hacer bien el trabajo y se motivará a los que hayan cometido errores con el fin de entiendan que equivocarse es bueno porque es la manera en la que aprendemos, corrigiendo y mejorando esos errores.

Una de las definiciones que más se ajustan al concepto de aprendizaje cooperativo que se está buscando como base de la metodología de la presente propuesta es la mencionada según Pujolàs (2009, p. 231 citado en Pliego, 2011)

Podemos definir el aprendizaje cooperativo como el uso didáctico de equipos reducidos de alumnos, generalmente de composición heterogénea en rendimiento y capacidad, aunque ocasionalmente puedan ser más homogéneos, utilizando una estructura de la actividad tal que se asegure al máximo la participación igualitaria (para que todos los miembros del equipo tengan las mismas oportunidades de participar) y se potencie al máximo la interacción simultánea entre ellos. (p. 65).

El contenido que se va a trabajar durante las sesiones son las técnicas de estudio. En primer lugar, cabe mencionar que se tratará el método a emplear a la hora de estudiar y es que deben conocer la existencia del método 2LSERER, cuyo nombre compuesto por siglas corresponde cada letra a uno de los pasos que hay que seguir cuando una persona se enfrenta al estudio. Consiste en realizar primero dos tipos de lectura, una rápida para tener una idea general del texto y otra detallada para profundizar más en él, luego se subrayan los datos más relevantes, se colocan en un esquema, se realiza un resumen, se expone en voz alta para ayudar a la memorización y por último se repasa toda la información estudiada. (Hernández y Mondéjar, 1987).

También, se hará hincapié en el tema de la lectura, a pesar de que en el análisis de necesidades se señaló que controlaban bien el manejo de la misma, porque es preciso que tengan presente la importancia de comprender correctamente el significado que nos quiere transmitir el texto. Asimismo, si no se entiende el significado de alguna palabra o expresión, se debe disponer de un diccionario para consultar cualquier duda.

El subrayado es otro de los aspectos fundamentales en las técnicas de estudio ya que permite detectar y destacar lo que es relevante de lo que no. Para ello, se necesitarán recursos materiales como lápices, rotuladores, etc., que permitan marcar de color lo que es importante, pero no todo el texto pues no sirve de nada, esto significaría que no se está poniendo en marcha un proceso cognitivo que permita analizar los términos, sus definiciones, relaciones con otros datos, etc. Además, se les indicará que coloquen la idea principal de cada párrafo en el margen izquierdo, para saber rápidamente de qué trata cada uno de ellos y poder recordar fácilmente su contenido de manera general.

Otra técnica que se suma a la lista es el esquema. Su uso es esencial porque “facilita la comprensión del texto, obliga a estudiar activamente, ayuda a la memoria y ayuda a repasar” (Hernández y Mondéjar, 1987, p. 54). Existen diferentes tipos de esquema como el de llaves o el numérico, sin embargo, se va a enfocar la práctica de esta técnica en el esquema de llaves ya que se suele usar con frecuencia en el ámbito educativo y es el que recoge de mejor manera las ideas principales de lo que se haya leído.

El resumen es una técnica que el alumnado suele conocer pero en la mayoría de las ocasiones suelen pensar que consiste en crear un nuevo texto seleccionando y organizando las oraciones más destacadas de la lectura. En cambio, consiste en explicar de manera reducida las ideas principales de las que se compone dicha lectura con el fin de poder tener una idea global de lo que trata, es decir, “no tiene más finalidad que explicar a uno mismo lo que ha leído en el texto completo” (Hernández y Mondéjar, 1987, p. 58).

Se dedicará una sesión al mapa conceptual, debido a que es una técnica con cierta complejidad para el alumnado de esta etapa educativa ya que se necesita realizar un proceso cognitivo en el que se distingan las conexiones entre los términos destacados para luego poder reflejarlos en ellos. Se pueden realizar de diferentes maneras, es decir, no tiene una estructura concreta, sino que puede variar y ser adecuada igualmente, aunque es cierto que siempre se tiene en cuenta que los conceptos más significativos se ponen en la parte superior y los secundarios en la parte inferior. Según Novak (1988 citado en Rubio y Castillejo, 1992),

Los mapas conceptuales tienen por objeto presentar relaciones significativas, explícitamente, entre conceptos en forma de proposiciones.

- Son útiles para diferenciar la información significativa de la trivial.
- Constituye una actividad facilitadora de la reflexión.
- Organizan la información en torno a conceptos relevantes del texto.
- La diferenciación de los conceptos de un texto, según sean inclusores o incluidos, y su posterior relación significativa, facilita la memoria comprensiva del tema tratado.
- [...] es un buen medio para que el profesor conozca cómo piensa un estudiante.
- [...] es una buena estrategia para desarrollar el pensamiento divergente.

(p. 48-50).

A continuación, se va a repartir el aprendizaje de todo este contenido especificado anteriormente en diez sesiones, por lo que la duración total de la propuesta será de diez días. Cada sesión está compuesta por una duración de 50 minutos y en cada una de ellas se explica la descripción de la actividad, la técnica que se va a aprender, los recursos que se necesitan y el nombre de dicha actividad. Los grupos de alumnos y alumnas que se organicen estarán compuestos por tres personas, por lo que se formarían cuatro grupos, ya que en total son doce.

Sesión 1	
Nombre de la actividad	Actividad previa
Duración	50 minutos
Recursos	Un libro de texto cualquiera, lápiz y papel
Descripción de la actividad	Es una actividad de evaluación en la que se pretende comprobar la situación actual del alumnado en cuanto al tema de las técnicas de estudio. Por ello, se les pedirá que de manera individual seleccionen un texto de sus respectivos libros para que realicen lo que suelen hacer cuando se enfrentan al estudio en casa. Seguramente, realizarán una pequeña lectura, subrayarán y realizarán un resumen y, a modo de excepción, alguno o alguna realizará un esquema.

Sesión 2	
Nombre de la actividad	Cuestionario
Duración	50 minutos
Recursos	Cuestionario sobre técnicas de estudio
Descripción de la actividad	Se le proporcionará una copia del cuestionario a cada uno o una de los miembros del grupo para que contesten a cada uno de los ítems propuestos. Se irá reflexionando sobre lo que se plantea y se irá realizando breves explicaciones del tema en concreto.



Sesión 3	
Nombre de la actividad	Lectura
Duración	50 minutos
Recursos	Texto obtenido del programa de técnicas de estudio del programa oficial del centro
Descripción de la actividad	Se formarán grupos de cuatro personas y se le dará una copia del texto a cada miembro. Realizará una lectura rápida y otra detallada. Después, compartirán ideas e impresiones sobre el texto en sus respectivos grupos de trabajo. El secretario recogerá todo lo que se ha hablado y el o la portavoz será quien exponga todo ello en la puesta en común con el grupo clase. (Técnica lápices al centro).

Sesión 4	
Nombre de la actividad	Método de estudio
Duración	50 minutos
Recursos	Pizarra digital o de tiza
Descripción de la actividad	<p>Se realizará el juego del ahorcado con las palabras que forman el método de estudio 2LSERER: lectura, subrayar, esquema, resumen, exponer y repasar.</p> <p>Conforme se vayan adivinando las palabras, se hará una breve explicación de cada paso y se irá realizando una lista que recoja todo ello.</p>

Sesión 5	
Nombre de la actividad	Herramientas de estudio
Duración	50 minutos
Recursos	Papel continuo y pósito
Descripción de la actividad	<p>La orientadora en prácticas hará una pequeña explicación sobre las distintas técnicas de estudio. Luego, pondrá en la pizarra digital un listado de características de cada una de ellas.</p> <p>En grupos de cuatro, se le asignará a cada uno una técnica de estudio con el fin de que traten de adivinar la característica que le corresponda. Se pondrá en común para ver si es correcto lo que han pensado.</p> <p>Por último, el secretario o secretaria escribirá cada una de ellas en un pósito y se pegarán en un mural sobre papel continuo para que quede reflejado el trabajo y puedan colgarlo en algún tablón o lugar del colegio para que todos y todas puedan tener acceso a esta información.</p>

Sesión 6	
Nombre de la actividad	La bomba
Duración	50 minutos
Recursos	Cajas sorpresa, texto, lápiz y papel
Descripción de la actividad	<p>Se les dará a cada equipo una caja con una sorpresa dentro, que será la bomba que tendrán que desactivar según las indicaciones de un texto.</p> <p>El texto se compondrá de pistas que serán las claves para desactivar la bomba. Es aquí cuando tendrán que leer atentamente, hacer relaciones entre afirmaciones, un resumen que leerán posteriormente en voz alta (de eso se encargará el portavoz) y finalmente dirán la conclusión. Si es correcta, podrán coger la sorpresa de la caja. Si no, otros compañeros y compañeras ayudarán al grupo a entenderlo y llegar a la misma conclusión.</p>

Sesión 7	
Nombre de la actividad	Esquema
Duración	50 minutos
Recursos	Texto
Descripción de la actividad	<p>La orientadora presentará el esquema y dirá los pasos a seguir para poder realizarlo con éxito.</p> <p>Del mismo texto de la sesión anterior, harán un esquema en el que concentren esas conclusiones y claves a las que han llegado.</p> <p>Luego, cada grupo explicará ante la clase cómo ha organizado y representado su esquema.</p>

Sesión 8	
Nombre de la actividad	Mapa conceptual
Duración	50 minutos
Recursos	Mapa conceptual y lápiz
Descripción de la actividad	Se le dará a cada equipo un texto con un mapa conceptual vacío, por lo que tendrán que realizar un análisis del texto para reconocer los conceptos más importantes que trata para después poder completar el esqueleto del mapa que se les presenta.
Sesión 9	
Nombre de la actividad	Exámenes
Duración	50 minutos
Recursos	Hoja informativa
Descripción de la actividad	El alumnado se sentará en forma de asamblea de manera que las sillas estén colocadas en círculo y todos y todas puedan verse cara a cara.

	<p>La idea es que el alumnado comparta sus opiniones, experiencias, sentimientos, etc., cuando tienen que enfrentarse a un examen.</p> <p>Se leerá la hoja informativa y se irán comentando los puntos para reflexionar sobre ello.</p>
<p>Sesión 10</p>	
Nombre de la actividad	Evaluación
Duración	50 minutos
Recursos	Rúbrica y cuestionario de satisfacción
Descripción de la actividad	<p>Para saber si se han alcanzado los objetivos propuestos, se va a confeccionar una rúbrica que se utilizará para comprobar si se han obtenido los resultados deseados y esta además dará pie a una reflexión sobre el desarrollo y puesta en práctica de la propuesta de mejora.</p> <p>También, se le pasará al alumnado un cuestionario final en el que dejarán reflejado su grado de satisfacción con la intervención, si les ha servido las actividades, si han aprendido, etc.</p>

### 2.3.8. Evaluación de la propuesta de mejora

Una vez que se ha llevado a cabo la intervención, se completará una tabla DAFO con el fin de organizar las ideas principales que habría que destacar del desarrollo de la propuesta con el fin de conocer las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la misma. Todo ello dará lugar a una posterior reflexión en la que se expondrán aquellos aspectos que han sido positivos y beneficiosos tanto para la propuesta como para el aprendizaje del alumnado, así como aquellos aspectos que han dado lugar a errores y que son necesarios tener en cuenta para mejorar nuevamente la propuesta. Para ello, también se tendrá en cuenta la rúbrica elaborada que será la base para ser conscientes sobre si la planificación y desarrollo del proyecto han sido la adecuada o no. Asimismo, ayudará a la reflexión anterior.

A continuación se presenta la tabla DAFO a completar tras la posterior puesta en marcha de la propuesta de mejora:

<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>
<b>Amenazas</b>	<b>Oportunidades</b>



### 2.3.9. Cronograma

Actividades	S.1	S.2	S.3	S.4	S.5	S.6	S.7	S.8	S.9	S.10
Organización con la orientadora y el equipo directivo	X									X
Aviso a las familias	X									
Actividad previa	X									
Cuestionario		X								
Lectura			X							
Método de estudio				X						
Herramientas de estudio					X					
La bomba						X				
Esquema							X			
Mapa conceptual								X		
Exámenes									X	
Evaluación	X									X

### 3. Reflexión crítica y valoración personal

Antes de comenzar el Máster en profesorado, pensaba que este me podría ayudar a completar mi formación como maestra de educación Primaria y a profundizar más en algunos conceptos clave sobre la docencia, y lo cierto es que así ha sido a pesar de que, por ser la especialidad de orientación educativa, he tenido que aprender nuevos términos teóricos, aunque estos me han servido para mejorar ese perfil de orientador u orientadora que todo docente necesita para poder detectar las necesidades del alumnado y poder actuar en el momento adecuado.

Los contenidos de las asignaturas han contribuido en gran medida a que pueda situarme en el contexto de la orientación, pues bien es cierto que cuando comencé a dar clases en el Máster, mi idea del orientador u orientadora era la que había tenido por mi experiencia cuando me encontraba en la etapa de Secundaria en el instituto, donde pude comprobar que la labor de este no era demasiado efectiva ya que no venía demasiado a mi aula para explicarnos nociones sobre orientación académica, por ejemplo, aunque solo le vi un par de veces contando la que fui a su despacho para aclarar dudas sobre mi futuro profesional y salí de allí igual que entré, con las mismas dudas.

En relación a lo que he comentado anteriormente, me gustaría destacar una de las percepciones que se tenía sobre los orientadores y orientadoras cuando comenzaron su andadura alrededor de los 90, debido a que corresponde en gran medida con lo que vengo explicando y es que, como bien señalan Martín y Gelo (2009),

En un primer momento de desconcierto fuimos los “paquistaníes”, ¿'pa' que están aquí? [...] También nos asignaron poderes mágicos para curar al alumnado con problemas [...] El experto tenía que solucionar el problema y devolver al alumno o alumna al aula, en el mejor de los casos “curado”, y en el peor, debía seguir fuera con un tratamiento especial. (p. 68).

Todo ello constituye un modelo terapéutico del que era necesario salir, para cambiar esta visión, y convertir al orientador u orientadora en lo que hoy día realmente es. En la actualidad y por la experiencia que he tenido en las Prácticas externas, he podido darme cuenta de que el perfil del orientador u orientadora ha cambiado y la idea preconcebida que tenía de este ámbito también ha cambiado. Como decía, he podido comprobar que el orientador u orientadora es una persona que se implica en las cuestiones que se le solicitan, que está ahí para ayudar a todo aquel o aquella que lo necesite, que su papel es fundamental para el desarrollo del día a día en la comunidad educativa y desempeña numerosas funciones.

Por tanto, se pasa a ser un elemento de la comunidad educativa incomprendido a un elemento necesario e imprescindible pero, para ello, es preciso que el orientador u orientadora se implique de manera muy activa en su labor porque es este o esta quien se gana su reputación, respeto y su hueco en la comunidad con su trabajo de investigación y su trabajo diario. Además, añadir que considero que el orientador u orientadora está realmente solo o sola ante el peligro, es decir, que a pesar de tener el apoyo del departamento de orientación, del equipo directivo, etc., es él o ella quién determina diversas cuestiones por su profesionalidad.

También, quiero destacar sobre lo mencionado en la cita de más arriba que, hoy día la orientación no consiste en “*curar a un alumno o alumna*”, sino que todas y todos somos diferentes, por lo que tenemos unas necesidades a las que alguien, por su formación, experiencia, profesión, etc., sabe detectar dicha necesidad y sabe responder a ella para que el desarrollo personal y educativo sea lo mejor posible.

Por un lado, con respecto a la asignaturas de las que se compone el Máster he podido adquirir gran cantidad de aprendizaje, pulir ideas sobre determinados conceptos y profundizar en otros comentados en el aula o que he buscado a raíz de la reflexión surgida en el momento del aprendizaje. Una de las asignaturas que más me ha aportado ha sido la de Ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento pedagógico ya que con ella he podido entender que un orientador u orientadora no solo trabaja en la orientación académica y profesional o en atención a la diversidad, sino que hay otras áreas en los que también es necesaria su actuación. Además, la elaboración del programa que tuvimos que hacer me sirvió para introducirme en la labor de la orientación.

Otra de las asignaturas que me gustaría destacar es la de procesos y contextos educativos en la que tuvimos una metodología diferente a las del resto. En ella, aprendí más sobre la metodología por proyectos, la cual ya había tratado en mis estudios como maestra, sin embargo, esta clase me sirvió para aprender más sobre ello, profundizar y aclarar algunas dudas que aún tenía.

Gracias a lo comentado anteriormente, pude darme cuenta de que un sistema educativo que no depende del libro de texto ni de los exámenes es posible, que es más importante aprender a pensar y a desarrollarnos como personas que llenar las cabezas del alumnado de contenido y conocimiento, pues no es esa la finalidad de la educación, ni este proceso responde a las nuevas necesidades que demanda la sociedad. Asimismo, me abrió una nueva visión hacia la posibilidad de un proceso de enseñanza y aprendizaje que genere interés, que cause curiosidad en el alumnado, que les motive y sobre todo que les haga sentir que la escuela es un segundo hogar, que quieran asistir a la escuela.

Por otro lado, señalar que la asignatura de educación inclusiva resulta especialmente necesaria en el aprendizaje como orientadores y orientadoras ya que la labor de estos y estas está muy centrado en la atención a la diversidad, al menos por lo que yo he podido ver en las Prácticas. Por eso, es preciso tener una visión amplia de las necesidades, dificultades, etc., que nos podemos encontrar en los centros educativos, así como saber abordarlas y las herramientas necesarias para ello, como la planificación de entrevistas, elaboración de informes, valoraciones psicopedagógicas, dictámenes, evaluaciones, etc.

No obstante, con todo ello debo decir que he echado en falta el aprendizaje de técnicas de diagnóstico, es decir, aprender sobre las diferentes pruebas que se utilizan en orientación para la evaluación psicopedagógica como el Wisc o el Raven ya que el alumnado universitario como en mi caso, que no hemos tratado este ámbito anteriormente, se nos hace más difícil comprender el uso de la misma y no tenemos manejo sobre ellas.

## 4. Referencias Bibliográficas

- Alcántara, M<sup>a</sup>. D. (2010). Importancia de las técnicas de estudio para el alumnado. En Revista digital *Innovación y experiencias educativas*. Recuperado de [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_36/MARIA\\_DOLORES\\_ALCANTARA\\_TRAPERO\\_01.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_36/MARIA_DOLORES_ALCANTARA_TRAPERO_01.pdf)
- Almódovar, P. C. (2009). Vista panorámica a una labor integral. En *Cuadernos de Pedagogía*, vol (389), pp. 61. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/219119>
- Andalucía. Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. [Internet]. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 28 de junio de 2016, núm. 122, pp. 29 [consultado 11 de mayo de 2018]. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/2>
- Andalucía. ORDEN de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos a la organización y funcionamiento del departamento de orientación en los Institutos de Educación Secundaria. [Internet]. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 8 de septiembre de 2006, núm. 175, pp. 36 [consultado el 8 de mayo de 2018]. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2006/175/d8.pdf>
- Bausela, E. (2006). Área, contextos y modelos de orientación en intervención psicopedagógica. En Revista electrónica *Diálogos Educativos*, vol (12), pp. 16-21. Recuperado de <http://www.dialogoseducativos.cl/articulos/2006/dialogos-e-12-Articulo-Bausela-Areas-contextos-y-modelos-de-orientacion-en-intervencion-Psicopedagogica.pdf>
- Boza, A., Toscano, M., & Salas, M. (2007). ¿Qué es lo que hace un orientador?: Roles y funciones del orientador en educación secundaria. En Revista de *Educación*, vol (9), pp. 111-124. Recuperado de [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/11243/Que\\_es\\_lo\\_que\\_hace\\_un\\_orientador.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/11243/Que_es_lo_que_hace_un_orientador.pdf?sequence=2)

- Cobos, A. (2009). Competencias que confieren identidad. En *Cuadernos de Pedagogía*, vol (389), pp. 57-59. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/219119>
- España. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. [Internet]. Boletín Oficial del Estado, 10 de diciembre de 2013, núm. 295, pp. 7 [consultado 11 de mayo de 2018]. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Hernández, F., & Mondéjar, F. (1987). *Técnicas para estudiar con eficacia* (primera edición). Barcelona: DM.
- Lora, R. M<sup>a</sup>, García, I. M<sup>a</sup>, & Gimeno, P. (2009). Técnicas de trabajo intelectual: una alternativa para mejorar el rendimiento académico del alumnado de Educación Secundaria. En Revista educativa digital *Hekademos*, vol (2), pp. 37-40. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3064556.pdf>
- Martín, J., & Gelo, E. (2009). Muchos papeles para un solo actor. En *Cuadernos de Pedagogía*, vol (389), pp. 67-69. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/219119>
- Megía, M. (1992). *Técnicas personales de estudio*. Madrid: CEPE.
- Parras, A., Madrigal, A. M., Redondo, S., Vale, P., & Navarro, E. (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. (2<sup>a</sup> Edición). Recuperado de [http://www.apega.org/attachments/article/379/orientacion\\_educativa.pdf](http://www.apega.org/attachments/article/379/orientacion_educativa.pdf)
- Pérez, N., & Bisquerra, R. (2009). El saber hacer emocional, destreza ineludible. En *Cuadernos de Pedagogía*, vol (389), pp. 54-56. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/219119>

Pliego, N. (2011). El aprendizaje cooperativo y sus ventajas en la educación intercultural. En Revista educativa digital *Hekademos*, vol (8), pp. 65-68. Recuperado de [http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/08/05\\_Aprendizaje\\_cooperativo.pdf](http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/08/05_Aprendizaje_cooperativo.pdf)

Rubio, J., & Castillejo, J. (1992). *Técnicas y estrategias de trabajo intelectual*. Córdoba: Gráficas Adarve.

# ANEXOS

A continuación, en los Anexos I y II se ofrece información complementaria sobre diferentes apartados del documento como pueden ser textos, la rúbrica de evaluación o el cuestionario de satisfacción, así como la planificación original de la intervención en la asignatura de Prácticas Externas.



## 5. Anexo I

### 5.1. Cuestionario sobre técnicas de estudio

Se elaborará un cuestionario sobre técnicas de estudio basado en el cuestionario de Megía (1992) en su obra: Técnicas personales de estudio, el cual se pueden encontrar entre la página 14 y 18.

### 5.2. Mapa conceptual

El texto para el mapa conceptual estaría basado en uno de los textos de Rubio y Castillejo (1992) en su obra: Técnicas y estrategias de trabajo intelectual, en la página 57. Se elaboraría uno similar y se borrarían los conceptos con el fin de que el alumnado lo completase los huecos del mapa con los conceptos que trata el texto.

### 5.3. Texto para reflexionar sobre las técnicas de estudio

Texto obtenido del programa oficial del Colegio Puertosol para trabajar con el alumnado las técnicas de estudio.

#### Juan Manuel tiene problemas

Juan Manuel con algunos suspensos las más de las veces y pasando «por los pelos» otras. Dice que quiere terminar y luego hacer Formación Profesional; bueno, lo que a él le gustaría hacer es algo relacionado con automovilismo, porque le gustan mucho los coches, y porque no quiere estudiar: no le gusta estudiar.

Generalmente sólo estudia cuando le van a tomar la lección al llegar a clase, o cuando llegan las evaluaciones. Entonces sí; entonces, como él dice, estudia «a tope»: se le ve con el libro hasta en los recreos, mientras come y en el poco rato que le queda entre la comida y la hora del Cole. Pero, a pesar de estos esfuerzos, le suele suceder que no llega, y suspende.

Cuando estudia en casa, suele hacerlo donde más le apatece. Unas veces, en la sala de estar. Dice que allí se está cómodo, porque hay butacas; además, puede poner de vez en cuando la tele «sólo un ratito», como dice él, para ver un programa interesante. La verdad es que luego la tiene que apagar en medio de una bronca soberana de su madre. Otras veces estudia en la cocina, porque allí hay una mesa grande y cómoda. Otras, en su cuarto. Cuando está en el cuarto le gusta estudiar tumbado en la cama; a veces, con la radio puesta. Suele decir que la música le ayuda a estudiar. Su padre se enfada mucho con él por esto. Le obliga a ponerse en la mesa de su habitación y a apagar la radio, porque le distrae, le hace «estar en babia», y esa es la causa de sus suspensos, según él.

La verdad es que Juan Manuel está harto de tantas broncas; tanta insistencia de sus padres y sus profesores sobre los estudios le parece un «rollo». Quisiera que le dejaran en paz, y quisiera no tener más suspensos. Pero no sabe qué hacer.

¿Podrías ayudarle?

#### 1. Trabajo personal (10 mn.):

Piensa que Juan Manuel es tu amigo y te pide consejo. ¿Qué le dirías?:

1. Enumera cuáles crees tú que son las razones por las que Juan Manuel tiene problemas en sus estudios.
2. ¿Qué le aconsejarías para solucionar estos problemas?

#### 5.4. Rúbrica de evaluación de la propuesta de intervención

<b>Criterios</b>	<b>Inadecuado</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Excelente</b>	<b>Valoración</b>
La propuesta de mejora favorece el aprendizaje y el estudio	La propuesta de mejora no favorece el aprendizaje y el estudio	La propuesta de mejora favorece en ocasiones el aprendizaje y el estudio	La propuesta de mejora favorece satisfactoriamente el aprendizaje y el estudio	
La propuesta tiene en cuenta el contexto de centro y de aula en el que se desarrolla	La propuesta no tiene en cuenta el contexto de centro y de aula en el que se desarrolla	La propuesta tiene en cuenta en ocasiones el contexto de centro y de aula en el que se desarrolla	La propuesta tiene muy en cuenta el contexto de centro y de aula en el que se desarrolla	
Las sesiones se desarrollan según lo planificado	Las sesiones no se desarrollan según lo planificado	Las sesiones se desarrollan en ocasiones según lo planificado	Las sesiones se desarrollan satisfactoriamente según lo planificado	

Los recursos se ajustan a las actividades y al aprendizaje	Los recursos no se ajustan a las actividades y al aprendizaje	Los recursos se ajustan en ocasiones a las actividades y al aprendizaje	Los recursos se ajustan satisfactoriamente a las actividades y al aprendizaje	
El desarrollo de la propuesta permite alcanzar los objetivos de la misma	El desarrollo de la propuesta no permite alcanzar los objetivos de la misma	El desarrollo de la propuesta permite en ocasiones alcanzar los objetivos de la misma	El desarrollo de la propuesta permite alcanzar satisfactoriamente los objetivos de la misma	
La propuesta favorece la participación de todos los miembros del grupo	La propuesta no favorece la participación de todos los miembros del grupo	La propuesta favorece en ocasiones la participación de todos los miembros del grupo	La propuesta favorece satisfactoriamente la participación de todos los miembros del grupo	
Se abordan los aspectos claves de las técnicas de estudio	No se abordan los aspectos claves de las técnicas de estudio	Se abordan en ocasiones los aspectos claves de las técnicas de estudio	Se abordan los aspectos claves de las técnicas de estudio	

Se han superado las dificultades del proyecto de intervención anterior	No se han superado las dificultades del proyecto de intervención anterior	Se han superado en ocasiones las dificultades del proyecto de intervención anterior	Se han superado satisfactoriamente las dificultades del proyecto de intervención anterior	
------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	--

### 5.5. Cuestionario de satisfacción

<b>Sobre el programa de técnicas de estudio</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>NS/NC</b>
Considero que las sesiones de técnicas de estudio me han servido para mejorar mi conocimiento sobre las mismas			
Considero que las sesiones de técnicas de estudio me han servido para mejorar mi aprendizaje			
Pienso poner en práctica lo aprendido			
El tema de las técnicas de estudio me ha parecido interesante			
La información tratada me ha parecido relevante			
Las actividades planteadas me han parecido adecuadas			
Estoy satisfecho/a con lo aprendido			

## 6. Anexo II

### 6.1. Planificación original

La metodología que se va a emplear durante las sesiones es activa-participativa ya que requiere del papel activo del alumnado, pues sin ello no podría llevarse a cabo. El objetivo es que los discentes vayan aportando sus opiniones, puntos de vista, experiencias, etc., y compartan con los demás todo aquello que les inquieta sobre este tema. Además, el rol de la orientadora en prácticas será el de motivarles a participar haciéndoles preguntas, invitándoles a implicarse en la actividad, sacándoles a escribir a la pizarra, etc., ya que esta y la orientadora profesional serán las encargadas de poner el proyecto en marcha.

Una de las evidencias de este tipo de metodología es cuando, por ejemplo, se le realiza al alumnado una serie de preguntas que les hace reflexionar sobre el tema, mantenerse implicado en la situación, activar su curiosidad y cuestionarse sobre aspectos que quizás no hayan pensado antes. Algunas de estas cuestiones sería preguntarles qué hacen cuando llegan a casa después del colegio, cuánto tiempo dedican al estudio, en qué parte de la casa realizan los deberes, etc.

Con todo ello, se propone un ambiente de aula en el que el alumnado sea participe de su propio proceso de aprendizaje, que incluso a través de esa participación, de compartir opiniones y experiencias, puedan llegar a construir el conocimiento sin que sea necesario llevar a cabo una exposición teórico-práctica en la que los discentes no comprendan nada y no sea efectivo lo planificado. Como bien afirma

Ridao (2012), la metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje y construcción del conocimiento. Esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores. (p. 3).

Según este mismo autor, las características de esta metodología son diversas, como la importancia del desarrollo de la creatividad en los discentes, puede incluir ciertos aspectos lúdicos, sentimiento de pertenencia al grupo, etc. Sin embargo, las que más se ajustan al modo de trabajo propuesto es el hecho de que el diálogo con la orientadora y con los compañeros y compañeras permite que el alumnado se forme en valores como el respeto hacia los demás, sus opiniones, el saber escuchar, y que de esta manera se establezcan buenas relaciones tanto alumnado-alumnado como orientadora-alumnado. (Ridao, 2012).

Con respecto al modo de trabajo, las actividades planteadas son de carácter individual ya que son herramientas que posteriormente van a utilizar cuando estén solos o solas en casa, por lo que es necesario que interioricen el aprendizaje de las mismas de esta forma. Y en cuanto a la duración, las actividades estarán repartidas a lo largo de unas cuatro sesiones, de unos 50 minutos cada una aproximadamente.

Estos minutos van a estar distribuidos según la técnica *Pomodoro*. Dicha técnica se basa en dividir el tiempo en periodos de 25 minutos con unos pequeños descansos de tres o cuatro minutos con el fin de que el trabajo que se realiza durante los periodos sea intenso y profundo, por lo que la concentración y la atención en las tareas que se lleven a cabo en ese tiempo van a ser totales, mientras que en el descanso se podrá realizar cualquier otra cosa que nada tenga que ver con lo que se estaba haciendo anteriormente. La técnica que se va a aplicar en las sesiones tiene su origen en los últimos años de la década de los 80 y fue elaborada por su autor llamado Francesco Cirillo. Se denomina *Pomodoro* debido al instrumento que utilizaba para medir el tiempo de los periodos, que era un reloj de cuenta atrás que se usan en las cocinas con forma de tomate, de ahí su denominación (Izquierdo, 2017).

El contenido de tales actividades estará relacionado con el tema principal del proyecto como son las técnicas de estudio, es decir, se les proporcionará información sobre las distintas técnicas, así como ventajas, inconvenientes, usos, etc. También, se hará hincapié en los elementos previos que son necesarios a tener en cuenta antes de estudiar o de poner en marcha alguna técnica de estudio como puede ser la preparación del lugar de estudio, los materiales para ello, el método de trabajo, etc.

El motivo por el que se va a realizar el proyecto sobre las técnicas de estudio es porque en la mayoría de las ocasiones los discentes se limitan a leer un texto y subrayarlo llenándolo de color sin saber lo que es realmente importante del documento y lo que no, además de estudiarlo de memoria cuando antes de esto es necesario hacer un análisis del mismo y descubrir cuáles son los conceptos de estudio verdaderamente relevantes. Asimismo, como afirma

Alcántara (2010), las técnicas de estudio como bien conocemos poseen un papel fundamental a la hora de enfrentarnos a memorizar o adquirir cualquier tipo de conocimiento de la mejor manera posible, por lo que es trabajo del docente poner al alumnado en contacto y conocer todas y cada una de ellas, para que sean ellos y ellas mismas los que decidan con cuál de ellas quedarse, siempre que cumplan sus requisitos y se vean conseguidas sus metas. (p. 1).

En este caso, se va a hacer hincapié en una lectura comprensiva, el subrayado, el esquema y los mapas conceptuales ya que son las más comunes y las más utilizadas en las escuelas a la hora de estudiar. A partir de aquí, una vez que el alumnado conozca estas técnicas serán quienes decidan si ponerlas en práctica o no, si utilizar el esquema en lugar del mapa conceptual o viceversa según sus intereses, etc. Como bien afirma

Alcántara (2010), en el estudio influyen diferentes aspectos mentales, físicos, etc. Así, como también son diferentes las técnicas de estudio con las que nos encontramos, por lo que cada persona debe ser consciente de sus posibilidades y limitaciones para llegar a la elección adecuada de la técnica oportuna en cada momento, dependiendo de los fines perseguidos. (p. 2).



Como bien ya se ha mencionado anteriormente, se prestará atención a la lectura de los textos que se le proporcione al alumnado ya que es fundamental realizar una buena lectura con el fin de comprender correctamente el significado de lo que el documento nos quiere transmitir. Por ello, es imprescindible que se lea al menos dos veces para que se profundice en los conceptos que trata el texto y luego otra para captar cuáles son los elementos verdaderamente importantes, por lo que se le dejará a los discentes unos minutos para que pueda llevar a cabo lo explicado. Según señala

Alcántara (2010), cuando estudiamos leemos los contenidos primero, detenidamente para comprenderlos y posteriormente los leemos superficialmente fijándonos en aquellos aspectos más significativos.

Es recomendable que durante la lectura vayamos subrayando aquellos contenidos más significativos para que la lectura sea más fácil. (p. 6).

Por tanto, se ve la necesidad y la importancia de trabajar el subrayado después de leer ya que es imprescindible destacar los términos o estructuras gramaticales que son relevantes y que hay que tener en cuenta a la hora de estudiar. Esta técnica de estudio permite también según

Alcántara (2010), [...] Fijar la atención, aumenta la concentración, facilita la memorización y facilita el repaso y la revisión del texto. [...] A partir del subrayado podemos llegar a organizar las ideas principales y secundarias en un esquema, el cual resulta más fácil de aprender y memorizar para el alumnado en los exámenes, para después desarrollar dichos puntos importantes con los contenidos del texto (p. 7).

Es por este motivo por el que después del subrayado se realizará un esquema y un mapa conceptual para recoger los datos que se han considerado esenciales a la hora de comprender el texto. Estos sirven para entender el entramado de términos de los que se compone dicho texto y poder tener una representación de las relaciones que existen entre ellos.

El número de sesiones que se van a llevar a cabo son un total de cuatro, realizando una por día, por lo que la duración total del proyecto de intervención será de cuatro días. En esos días, las encargadas de que se desarrolle el proyecto de intervención será la orientadora en prácticas que desempeñará la función de guiar al alumnado en la consecución de las actividades, apoyo, ayudar y facilitadora de recursos; mientras que la orientadora también ofrecerá ayuda en la medida de lo necesario y será quien haga posible la puesta en marcha del proyecto.

<b>Sesión</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos</b>	<b>Descripción</b>
Sesión 1	Evaluación	20 minutos	Cuestionario sobre técnicas de estudio	Se le dará a cada alumno o alumna una copia del cuestionario con el fin de que contesten a las preguntas propuestas y se obtenga una idea global del punto del que parte el alumnado sobre este tema.
Sesión 1	Lectura	30 minutos	Texto	Se le proporcionará a cada alumno o alumna una copia del texto que se va a emplear para que puedan realizar primeramente una lectura individual y

				detallada del mismo durante unos cinco o diez minutos. Luego, se irá analizando párrafo a párrafo y reflexionando sobre lo que nos cuenta con el objetivo de iniciar una conversación con ellos y ellas sobre el tema que trata.
Sesión 2	Esquema	50 minutos	Esquema, papel y lápiz	Después de haber leído el texto dado, se pasará a realizar un subrayado del mismo en el que se destacarán las ideas principales. Acto seguido, se irá elaborando un esquema organizando los conceptos más importantes que trata el texto.
Sesión 3	Mapa conceptual	50 minutos	Texto, plantilla del mapa conceptual, papel y lápiz	Después de haber leído el texto dado, se pasará a realizar un subrayado del mismo en el que se destacarán las ideas principales. Acto seguido, se irá completando una plantilla de un mapa conceptual en el que se irán colocando los conceptos

				más relevantes que trata el texto.
Sesión 4	Evaluación del proyecto de intervención	50 minutos	Rúbrica y cuestionario de satisfacción	Con el fin de saber si se han alcanzado los objetivos planteados, se va a completar una rúbrica que permitirá conocer los resultados obtenidos. También se pasará un cuestionario al alumnado para saber el grado de satisfacción con el proyecto, si les ha ayudado a conocer mejor las técnicas de estudio, si han mejorado en su aprendizaje, etc.

## 6.2. Referencias de la planificación original

Alcántara, M<sup>a</sup>. D. (2010). *Importancia de las técnicas de estudio para el alumnado*. En Revista digital Innovación y experiencias educativas. Recuperado de [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_36/MARIA\\_DOLORES\\_ALCANTARA\\_TRAPERO\\_01.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_36/MARIA_DOLORES_ALCANTARA_TRAPERO_01.pdf)

Izquierdo, R. (2017). *¿Qué es la técnica pomodoro?* Recuperado de <https://ehorus.com/es/tecnica-pomodoro/>

Ridao, M. (2012). *Metodología Activa-Participativa*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/88699020/Metodologia-Activa-Participativa#scribd>

